



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur (612) 125 0808 y (612) 129 4062

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA VIERNES 31 (TREINTA Y UNO) MAYO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) A LAS 17:00 (DICISIETE HORAS).** -----

Buenas tardes a todas y todos sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. En la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, siendo las 17:00 horas (diecisiete) horas con 2 (dos minutos) del día viernes 31 (treinta y uno) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en sala virtual (línea) para dar cumplimiento al artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023. Los integrantes del Consejo Distrital Electoral 07 de Baja California Sur: Consejera Presidente Lic. Yesenia Castillo Gatica, Consejero Electoral Prof. Daniel Sepúlveda Díaz, Consejero Electoral C. Rigo Alberto Ordaz Jiménez, Consejera Electoral Fransis Nayeli Hernández Pérez, y por parte de los partidos políticos: Lic. Alejandra Zaragoza Escobar, representante propietaria del Partido Acción Nacional, Lic. Ernesto Aguilar Ibarquegoytia, representante suplente por el Partido del Trabajo, le informo que se encuentra presente la mayoría de los consejeros y consejera integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión. Muchas gracias, secretaria. Habiendo quórum legal, solicito continúe con el desarrollo de la sesión. Como lo instruye consejera presidente el siguiente punto es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. Señores integrantes de este Consejo, debido que esta sesión es extraordinaria urgente, me permito solicitar a la secretaria, le doy lectura al proyecto del orden del día propuesto. Como le instruye consejera presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Apertura, 2.- Lista de Asistencia, 3.- Declaratoria de quórum legal, 4.- Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día, 5.- Toma de protesta a la C. Marco Antonio Camacho Serrato, que se desempeñara como consejero electoral del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designados mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS-CG123-MAYO-2024 del 29 de mayo del mismo año, 6. Clausura. Como lo instruye consejera presidenta, señores consejeros y señorita consejera electoral, integrante de este Consejo, está en su consideración el proyecto del orden del día, quienes estén a favor de su aprobación sirvanse manifestando, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos presidenta. Muchas gracias, secretaria. Le solicito, por favor, continuar con el desahogo del orden del día. Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto Toma de protesta al C. Marco Antonio Camacho Serrato, que se desempeñara como consejero Electoral del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designados mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS-CG123-MAYO-2024 del 29 de mayo del mismo año, procede la consejera presidenta; Señor Marco Antonio Camacho Serrato. Le tomo protesta para desempeñar como consejero electoral Consejo Distrital electoral 07 para el proceso local electoral 2023 2024 protesta usted guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la constitución política del estado de Baja California Sur y las leyes de ella emanen, y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley general de Instituciones y procedimientos electorales. Y desempeñar leal y patrióticamente el cargo del consejero electoral que se le ha recomendado, señor Marcos. Responde el consejero electoral Marco Antonio

*[Handwritten notes in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



INSTITUTO ELECTORAL ESTATAL  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

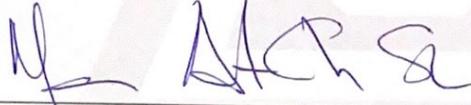
Camacho Serrato, con un SI, protesto, Si no fuera así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Estoy convencida que a través de su profesionalismo y la calidad con la que desempeñará esta importante encomienda, se garantiza el cumplimiento permanente de los principios que rigen la función electoral en beneficio de la democracia. Sudcaliforniana sea usted bienvenido como consejero electoral y también para que esté dentro de la apertura a la bodega electoral. Muchas gracias secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día. Como lo instruye consejera presidente, el siguiente y último punto es la clausura. Señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 17:00 con 09 minutos del día 31 mayo 2024, se da por concluida la sesión. Muchas gracias a todos por su asistencia y participación. -----  
-----conste-----  
-----

De esta manera se da por finalizada el acta de la sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 07 de Baja California Sur, de fecha 31 (treinta y uno) de mayo del año en curso la cual consta de 3 (tres) fojas útiles firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la consejera presidente, los consejeros electorales, secretaria general, y representantes de partido políticos.

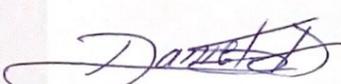
  
**LIC. YESENIA CASTILLO GATICA**  
Consejera presidente del  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur

  
**LIC. ZOILA BETANCOURT GONZALEZ**  
Secretaria General del  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur

  
**C. RIGOBERTO ORDAZ JIMENEZ**  
Consejero Electoral del  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur

  
**C. MARCO ANTONIO CAMACHO SERRATO**  
Consejero Electoral del  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur

  
**C. FRANSIS NAVELI HERNANDEZ PEREZ**  
Consejera Electoral del  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur

  
**C. DANIEL SEPULVEDA DIAZ**  
Consejero Electoral del  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

[www.ieebcs.org.mx](http://www.ieebcs.org.mx)

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,  
Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, Baja California Sur.  
(612) 125 0808 y (612) 129 4062

**LIC. ERNESTO AGUILAR IBARQUEGOYTIA**  
Representante Suplente por Partido del Trabajo

**LIC. ALEJANDRA ZARAGOZA ESCOBAR**  
Representante Propietario por Partido Acción Nacional